SR. JUEZ

FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA

DR. ALEJANDRO MARCOS GALLANDAT LUZURIAGA

OBERA - MISIONES

SU DESPACHO

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a V.S. a efectos de contestar lo solicitado por **OFICIO Nº 315/2024 conforme** autos caratulados: **"EXPTE 2011/2024 IRRAZABAL y Otros, MARIANO LUCIO C/ ESTADO DE LA PROVINCIA DE MISIONES y Otro S/ Beneficio de litigar sin gastos"** que tramitan por ante el juzgado a su digno cargo Secretaria actuante. –

Téngase presente que el oficio de referencia ha tramitado ante este municipio por **NOTA Nº 1356/24** en cuanto a lo requerido por SS se informa:

Que en virtud de lo solicitado en el presente oficio se adjunta informe de la DIRECCION DE CONTROL COMUNAL de este municipio.

Sin más saludo a V.S. muy atentamente. -

Dr. ZAPPONE NÉSTOR MARTÍN
Director Gral. de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Posadas

DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS

MUNICIPALIDAD DE POSADAS

POSADAS, 14 DE NOVIEMBRE DE 2024.

Control comunal Obera (Misiones)

JUZGADO DE MISIONES

10 OCT 2024

Mesa de Entradas

MUNICIP. DE POSADAS Mesa Gral. Entradas y Salidas FOLIO Nº 1

Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE OBERA

2011/2024

OFICIO Nº: 315/2024

Oberá, Misiones, 02 de octubre de 2024

AL SEÑOR/A CARGO DEL ÁREA Registro de Vendedores

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE POSADAS

San Martín Nº 1579

SU DESPACHO:

Me dirijo a Usted, por disposición del Juez Federal de Ira. Instancia de la Ciudad de Oberá, Dr. **Alejandro Marcos Gallandat Luzuriaga**, en los autos caratulados **"Expte n° *2011/2024 - IRRAZABAL Y OTROS, MARIANO LUCIO c/ ESTADO DE LA PROVINCIA DE MISIONES Y OTRO s/BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS"***, registro de la Secretaría Civil a mi cargo, **a fin de que informen a este Tribunal, el registro de actividad como feriante del Sr. Mariano Lucio Irrazábal, DNI Nº 10.267.783, y su legajo como "Vendedor Ambulante", todo bajo apercibimiento de ley.**

La providencia que ordena el presente, en su parte pertinente dice: *" Oberá, Misiones, septiembre de 2024. ... tengo por **PROMOVIDO BENEFICIO PARA LITIGAR SIN GASTOS** contra el **ESTADO DE LA PROVINCIA DE MISIONES** y el **ESTADO NACIONAL**, y toda vez que los autos en los que se pretende hacer valer el presente, caratulados: "Expte. Nº **FPO 2011/2024 IRRAZABAL Y OTROS, MARIANO LUCIO c/ ESTADO DE LA PROVINCIA DE MISIONES Y OTRO s/BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS"**, se tramitan por ante este Juzgado y Secretaría. ... Proveo las pruebas ofrecidas por la actora: ... 3) INFORMATIVA: ...**Líbrese oficio** a la **MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE POSADAS**, Provincia de Misiones, a fin de que informe el registro de actividad como feriante del Sr. Mariano Lucio Irrazábal, y su legajo como "Vendedor Ambulante", todo bajo apercibimiento de ley. ...autorizando al profesional actuante y/o quien este designe a intervenir en el trámite ordenado, con las facultades de práctica. ...NOTIFIQUESE.- Fdo. Dr. ALEJANDRO MARCOS GALLANDAT LUZURIAGA. JUEZ FEDERAL". "Oberá, Misiones, septiembre de*

#38925973#429519638#20241002080900733

2024. ... a los efectos del libramiento de cualquier rogatoria o diligencia a realizarse en autos, ***déjese constancia que los peticionantes se les otorga el BENEFICIO PROVISIONAL,*** *y la misma queda* ***exenta del pago de impuestos y sellados de actuación*** *(conf. Art. 83 del Código citado).* ***NOTIFIQUESE.*** *Fdo. Dr. ALEJANDRO MARCOS GALLANDAT LUZURIAGA. JUEZ FEDERAL".*

Se encuentran autorizados para diligenciar el presente los Dres. Emilio César Jouliá (CUIT 20-10032504-8) y/o Graciela Beatriz Canteli (CUIT 27 -14826810-5) y/o Pedro José Pirovani (CUIT Nº 20-17039674-0) y/o quienes éstos designen con facultades de práctica.

Se le hace saber que por cualquier inquietud o aclaración, podrá comunicarse a la Mesa de Entradas Civil de este Juzgado Federal a los siguientes datos de contacto: Teléfono: 03755-426912; Whatsapp: (3755) 785175; Correo electrónico: jfobera1.seccivil@pjn.gov.ar

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludar a Usted, muy atentamente. VJS

DRA. LAURA MARCELA GORZALEZ

SECRETARIA

4431397

Nota Nº 1356 Letra

Posadas 10-10-24 Hora

Pase a conocimiento e informe de Dir. Gral de Asuntos Jurídicos

(183)

Téc. JULIO CESAR ROMERO BAEZ
Director Mesa de Entradas, Salidas
y Archivos Generales
Municipalidad de Posadas

Validity unknown
Digitally signed by Laura Marcela Gonzalez
Date: 2024.10.03 09:06:17 ART

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS DESPACHO
ENTRÓ 10/10 12:00
SALIÓ

#38925973#429519638#20241002080900733

"2024 - Año de la digitalización y simplificación administrativa, de las startups, de la inteligencia artificial, del desarrollo de la ciudadanía digital y la salud mental."

Posadas

Oficio N°315/2024
NOTA N° 1356/24

A LA DIRECCION DE CONTROL COMUNAL
S / D

VISTO el Oficio de referencia, se remite la presente a efectos de que por el área o sector que corresponda, se tome razón de la presente y se cumplimente con lo ordenado en la manda judicial.

Cumplido, vuelva a esta Dirección General a fin poner en conocimiento al juzgado interviniente.

Atentamente

DR. ZAPPONE NESTOR MARTIN
Director Gral. de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Posadas

Dirección General de Asuntos Jurídicos. -
Posadas, 11 de OCTUBRE 2024. –

FOLIO 22

A la

Dirección de Registro de Vía Pública

Prof. Lucas Galarza

S_____/_____D:

Ref. Of. N° 315/24

Nota n° 1356/2024.-

Habiendo tomado conocimiento del Oficio n° 315/24, iniciado por la Dra. Laura Marcela González, Remito la misma a su conocimiento e informe según lo solicitado en fs. N° 1. Cumplido, vuelva parea continuar con los trámites pertinentes.

Sin más que agregar lo saludo muy atentamente.

Dirección Gral. de Control Comunal: 18 de octubre de 2024.-

MUNICIPALIDAD DE POSADAS
CONTROL COMUNAL
DIRECCION GENERAL

Tec. Santiago Javier Campos
Dir. Gral de Control Comunal
Secretaria de Gobierno
Municipalidad de Posadas

Municipalidad de la Ciudad de Posadas

Sistema Integral de Gestion

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL TRÁMITE

Expediente 9811 / 2021 Fecha 21/04/2021 Tema Generales

Iniciador IRRAZABAL MARIANO LUCIO

Motivo S/ AUTORIZACION PUESTO DE VENTA

Fecha y Hora	Área	Observaciones
Recibido el 21/04/2021 09:48 por admin	SEC Gobierno -> DG Coordinacion -> DIR Mesa de Entradas Salidas y Archivos Generales	Registracion Inicial
Enviado el 21/04/2021 10:12 por admin	SEC Gobierno -> DIR Despacho	

ES COPIA

NELSON HUGO ALVEZ
JEFE DIVISION
DIR. REGISTRO DE LA VIA PUBLICA
MUNICIPALIDAD DE POSADAS

D. RECC. GRAL. DE CONTROL CIUDADANO
FOLIO
Municipalidad de Posadas

POSADAS
linda de nuevo

Posadas

"2024- Año de la digitalización y simplificación administrativa, de las Startups de la inteligencia artificial del desarrollo de la ciudadanía digital y de la salud mental".-

A LA DIRECCION DE REGISTRO

DE VIA PÚBLICA

PROF. LUCAS GALARZA

S//D.-

POSADAS **29/10/2024**

REF: **OFICIO 315/24**

JUZGADO FEDERAL DE OBERA

Dando cumplimiento a lo ordenando a través del presente Oficio, cumplo en informar que el sr IRRAZABAL MARIANO LUCIO figura en los registros de esta División como feriante "vendedor ambulante" en el periodo del año 2021; desde el periodo del año 2022 hasta la actualidad no ha realizado la "renovación" de su solicitud para continuar ejerciendo esa actividad, tal como prevé la ordenanza II N° 21 que regula esta modalidad comercial en vía y/o en espacios públicos en todo el ejido de la ciudad de Posadas. De acuerdo al registro obrante su última solicitud data del año 2021 bajo expte de solicitud 9811/2021 iniciado por Mesa de Entradas y Salidas de la comuna, habiendo obtenido oportunamente la habilitación por medio del instrumento legal "Resolución 52172021, con ubicación sobre la avda Costanera 4° tramo, con número de identificación del puesto 69, en el rubro: venta de miel y yerba mate. Se deja expresa constancia, que la Resolución obtenida oportunamente venció el 31/12/2021. Se adjunta a modo de prueba detalle de movimiento del trámite del último expte presentado. Es todo cuanto debo y puedo informar.

Atte.-

NELSON HUGO ALVEZ
JEFE DIVISION
DIR. REGISTRO DE LA VIA PÚBLICA
MUNICIPALIDAD DE POSADAS

DIVISION DE REGISTRO DE VIA PÚBLICA

DIRECCION GRAL. DE CONTROL COMUNAL
TEC. SANTIAGO JAVIER CAMPOS

S / D

MUNICIP. DE POSADAS
FOLIO
6
Nº
DIRECCION DE REGISTRO DE VIA PUBLICA

REF: OFICIO N° : 315/2024

Por medio de la presente, elevo a Ud. El siguiente informe desde la División de Registro de Vía Publica en Fs. 5, dando conocimiento que el contribuyente, IRRAZABAL, MARIANO LUCIO desde el 2.022 **NO RENUEVA PERMISO** como "VENDEDOR AMBULANTE". Se da cumplimiento a lo ordenado a través del OFICIO N° 315/2024 Fs.1, adjuntando copias a modo de pruebas detalle de movimiento de tramites del mismo.

DIRECCION REGISTRO DE VIA PUBLICA
POSADAS, 29 DE OCTUBRE DE 2024

Prof. Galarza Lucas Mariano
Dir. Registro Via Publica
Sec de Gobierno Municipalidad
de Posadas

FOLIO Nº 4

A la

Dirección Gral. de Asuntos Jurídicos

Dr. Martin Zappone:

S_____/_____D:

Ref. Oficio nº 315/2024 Nota nº 1356/2024.-

Visto el presente Oficio nº 315/2024 iniciado por el Poder Judicial de la Nación, Juzgado Oficial de Oberá, remito la misma con el informe del Jefe de División en fs. Nº 5, para su conocimiento y trámites que estime corresponder según lo solicitado en fs. Nº 2.

Sin otro particular, lo saludo atentamente.

Dirección General de Control Comunal:

r.t

MUNICIPALIDAD DE POSADAS CONTROL COMUNAL DIRECCION GENERAL

Tec. Santiago Javier Campos
Dir. Gral de Control Comunal
Secretaria de Gobierno
Municipalidad de Posadas